

Caja 5.^a

Nºm. 24.

Blasco de Garay.

Año 1540

Copia de una carta al Emperador Carlos V. sobre
la primera experiencia que se hizo en Málaga
del ingenio inventado por él mismo.

Caja 5^a. Documento 24
Archivo general de Simancas.

Segundo de Estado.

Leygo L.

Año de 1540.



Carta de Blasco de Leonay al Emperador sobre la primera experiencia que hizo en el puerto de Málaga del ingenio inventado por el mismo para navegar en calma.

S. M. Q. 1540.

Yo Blasco de Leonay fui por mandado de S.M. a Málaga a intentar en cierto ingenio de hacer andar los naos en tiempo de calma, y el 4 de Octubre de 1539 año, hice la primera experiencia en una nao de noventa y cinco toneladas viva y muy pesada y anclé la misma con diez y otros hombres que traían el ingenio, casi una legua por hora, y por que en esta experiencia se quebraron algunas ruedas y otras piezas que embarrancaban mucho el navío por de dentro, yo digo que las mandaría todas, y así acordaron los procedimientos de S.M. que yo mandase solas dos ruedas una para cada banda del navío y que en esto se vería lo que podía ser por que por las pruebas que se tendría llevando seis ruedas en la primera experiencia que llevaba el navío: tres ruedas por banda que eran seis: yo preparé las dichas dos ruedas y lo de cuatro que embarrancaba mucho fueron de unas vigas largas con que se movía, resiglo entiendo que es el lugar que casi es nada el lugar que ocupa por que quité las vigas y seguí otra manera de movimiento y puselo en una nao de cien toneladas cargada de trigo y la rueda grande que se tres hombres que la movían que por todo manejó y

con esto andaba mucha lejua por la mar cuando por sus con-
sultores que fueron los procuradores de D. M. y la misma me
dijo lejua que había andado, quisieron que la tomase larga a
volver a andar pero ver si en la mar habría subido corriente
que la ayudase y volvió la misma mucha lejua progresual-
mente en otra hora, después trazóla por la marina de
una parte a otra y trazóla hasta la puerta de los estuarios
muy casi tan cerca de tierra como llegan las galeras y hizo mu-
chos más cintajes mas pronto que una galera.

Esta experiencia se hizo el 2 de Julio de 1580: iban con-
tro los procuradores de D. M. como ellos escriben, y quisieron
conseguir mas de veinte hombres Capitanes de navio, Pilotos ma-
rianos y otros personas habiles para que diesen su voto
entre los cuales era especialmente Francisco de Aguirre y Ro-
bleta hombres experimentados en las cosas de la mar sin duda
muchos batellos de quiste que iban a la redonda de la mar pa-
ra ver, y en concordia de todos se dio por la mas util cosa
del mundo y sin inconveniente alguno, tanto que con
sur la primera experiencia fuero ingeniosa, esta posterior
la hizo parecer estafa, por ser mas facil y ocupar tan
poco lugar que con muy pequeñas tablas se podria en-
cubrir el arte de dentro que nacio la vise, dientes de
otras muchas ventajas que fuero a la primera inservir
menos costa y menos violencia y que durara mas que el
navio donde fuese por que este ingenio se podra quitar y
poner ligeramente cuando fuese minister, o para ir a la
bolsa, o por algun tiempo fuerte que entrase. Los
procuradores de D. M. pensaron que enviaran la informacion

de todo esto: yo envio á D. M. una traza de esta ultima experimienta
que es una media ravo con solas tres ruedas a la popa, con seis piezas
que se entenderá algo; y por que los dichos proyectantes no quisieren
bastificar de mas de lo que vienen, dejan á mi cargo lo demás, asi
que el que quiera trazar en el mismo ingenio rencontrandole al
gomas raras que le pueden ayudar, como la manta y razon de los
que vienen que understanden los servicios que fueren mas gruesos
que este en que viene la experimienta; y para dar esta cuenta ha
de presuponer D. M. que para solo este efecto de andar los rascos po-
drán bastar sin hombres como se vio en esta ultima experimienta
y cuatro como yo ofrezco en la petition que á D. M. di en Madrid y
si no hubiere mas de dos hombres estos rascos que la mantean en
una calma, mas para andar con seguridad que pudieren sacar
en una navegacion tan monstruo sanguinante y temible mas cuando
hubiere de andar mas. Por los que aquí á D. M. los rascos de
seis que cada una de ellas es de poco proyeccional y puede
con ellas navegar una larga navegacion en tiempo de calma,
y punto que entendieren la gente y los rascos se podria andar
mellorando pareceme que por el tembarazo de los rascos sea es-
muster andar en los rascos en la gente sino fuere otra
de por que á no venir este ravo se podria andar; puestamente
lo razonable habiendo resuelto á tod me parecio que se po-
drá hacer lo siguiente.

Primamente para que ese ravo ande mas de lo
que por hora y que éste sea en una conocida ventaja, ha
muster la gente siguiente.

Para una ravo de cincuenta ruedas doce hombres.

Para una ravo de cincuenta y cincuenta ruedas diez y seis hombres.

Para una nao de doscientos tonelos veinte hombres.

Para una nao de novecientos y cincuenta tonelos veinte y cuatro hombres.

Para una nao de trescientos tonelos veintey seis hombres.

Para una nao de trescientos y cincuenta tonelos treinta y dos hombres.

Para una nao de quinientos tonelos treinta y seis hombres.

Aqui puede notar Dile. que no soy muy gente para mover estos servicios de la que suele ser necesaria para los batallas de los mismos navios.

Pues para que estos servicios anden mas de legua y media por hora y que este mas sea una consideracion para mover la gente siguiente.

Para una nao de cien tonelos diez y seis hombres.

Para una nao de ciento y cincuenta tonelos veintey cuatro hombres.

Para una nao de doscientos tonelos treinta hombres.

Para una nao de novecientos y y cincuenta tonelos treinta y seis hombres.

Para una de trescientos tonelos cuarenta y dos hombres.

Para una de trescientos y cincuenta tonelos cuarentay seis hombres.

Para una de cuatrocientos tonelos cincuenta y cuatro hombres.

Aqui hace de considerar Dile. que aunque vacado el numero de hombres que en los servicios de menos de legua no estaria el encumbramiento que en cualquier otra via no haya gente para ello de solos marineros y gremios que los dichos servicios sean necesarios para solo

2
navegar mas que siempre otras gentes en los servicios
que holgarán de ayudar en tiempo de necesidad como ayudan a la
bomba y al cabestrante, porque para este ingenio son menester
hombres nuestros como para el remo, y habiendo abundancia de
hombres podrán andar estos servicios mucho mas que aqui se pue-
to. Y asi mismo si faltasen hombres de los mensurios con pocos o
muchos los que podrían navegar mas o menos segun el numero
de los hombres que no es pequena cantidad que habiendo muchos
hombres todos pueden servir en una necesidad lo mas en los servicios
de remo que puede hacer en segundas en la galera que no caben
mas remos de los que van y los han de ser muy nuestros como
dicho trago.

Asi mismo ha de entender dill. que esto que he dicho que cada
uno estos servicios con los hombres que quedaron en su puesto sera segun
la gente trabajando a todo punto como cuando la gente de mangel
en va dando cada dia una fructa y por que este trabajo no se podran
sufrir sino se un aportacion de dos o tres horas para caminar de
esta manera o sea menester gente de remada o que descansen
como hacen los gallos, mas queriendo trabajar lo razonable y
apuesto que podran soffrir todo el dia no andara punto como comita
se puesto, aunque con que caminaren bien y esto sera segun que
sean trabajos pocos o muchos como en todos los otros trabajos, por
que en este ingenio pueden trabajar mucho o poco como quie-
ren porque no obliga a poner siempre mucha fuerza como
los que suben peso en fin este caso es como el remo.

Asi mismo esto que he dicho que consideran estos servicios
se ha de entender en calma y sin corriente de río, por que
puesto que contra la corriente pueden navegar como igles-

que experimentado todavía puede de su navegación por
esta galera comiente mas ó menor segun la corriente fuere
que que ha de saber dill. que estos navios resistenme
por a la corriente que al viento contrario, al revés de
la galera quieren navegar al viento contrario sin ex-
muchiado que a la corriente por que la galera tiene muy
levego del agua que entra, y la nao tiene mas volvi-
men en el agua que el baje, por ser alta de bordo
y de popa y pora donde hace mucha fuerza el viento,
aunque si el viento no es mucho todavía progean con
toda él y mas progean las que anduvieren más de
lugar y media quillas que anduvieren más de una.

Dijad pues ya oyente esto de los navios de alto
bordo, y viendo a las galeras que son navios largos y mas
disponentes a tener el agua que las naos, a lo que yo al
mismo por las experienzas hechas, cui publicas como otras
que yo he hecho, particulares que de buena razon no
me pueden faltar se podra hacer en ellas lo siguiente.
Una galera de las que el presente tienen veinte y cuatro
buenos por banda que ha menester cierto cuarenta
y cuatro hombres de remo, ha menester de astota ma-
dera solamente la cuarta parte que es treinta y sition
bros, y ganarse a todo esto, lo primero que de una gale-
ra se hacen cuatro, lo segundo que la galera que lle-
van este ingenio andara mas que ninguna otra al
remo, que es cosa de grande importancia, por quella
elevaran a otras y las otras no a ella; lo tercero que
galera podra llevar medios canones por las bandas y

muchos mas soldados que llave y mas libros para leer, porque
no lleva buecos ni cuchas que es grandissimo emborrallo, sino
una turrona plana de cubierta desmembraada de proporción
mucha mas que el presunto atá, lo cual no me quedaría poco
alivio para una necesidad, lo cuál la chusma de esta galera
se podrá despachar hecho el viaje y novedad inventar
con ella, porque el mas groso hombre que tomenca a
tomar sobre traer este ingenio tambien como el mas diestro
porque no es mas de traer una cigomita a la redonda y alumar
en el P.M. del gasto del invierno de las galeras y de caminos que
usted allí contra justicia perdiendo, que D.M. no lo puede saber,
los cuales claman siempre justicia contra los que allí lastimaron
malamente: lo quinto a lo que arriba digo, en la cosa
que los soldados que allí hubiere podrán ayudar a traer el dicho
ingenio para que ande mucho mas, lo cual puede apresu-
char muchisimo en una necesidad contra un viento raro y
contra una rara tormenta y contra otros muchos desastres de
mar y para alejar otros muchos y esto no es de traer en
poco cuando el talcaso se ofreciere lo cual no puede ser
yendo alreno: y por que aquí des podrán algunos decir que
estos treinta y sis hombres no bastarán a subir al entera y yo
dare ingenio con que la suban aunque fuesen muchos cuan-
to mas que mucha otra gente hay en la galera que podría
ayudar cuando la quisieren subir a mano como agora la
suben.

Le por que todo esto es tan grande cosa como ya D.M.
puede ver por que temiendo D.M. ingenios apresurados para
tratar o meter desastres de muchos y para cuando fuere servido

torcar los nervios que hubiere muerto y mandarlos
poner los ingenios que se ponen ligeramente y
puesto todo a punto y hecha la gente de guerra que
se de ir en ellos pude d'U. mandar a la poste otra
tarca la gente que hace mover el ingenio y pregar
dolor por el tiempo que fuere muerto, llevara d'U.
una armada de nervios de alto bordo artilleros que bastan
a llenar el mundo sin las galeras que podra llevar con
nue corridas del campo, queriendo se les escape cosa que
ponga suar salir; y hecha la postre cuando se des-
pidan los soldados despido los movedores del ingenio
para que otra vuelta venga albergando al mandado
de d'U. y de esta manera escusarse han muchos gestos
y d'U. sera el mejor abuelo de mar y tierra y servid para
muerte y no como ego que para meter un hombre
que viene en galera se scandalizare el mundo porque
esta parte es necesaria sino es por ventura; y por
que en esto se le agradece a d'U. un gran servicio y ami
un trabajo incomportable como de lo experimentado
sem figura por que las cosas nuevas se hacen con gran
dificultad y cuidad, asi como con admision y casi
incredulidad, suplico a d'U. que para que con mas
animos yo vaya por fatiga tan intolerable y tanta
menos los golpes dolos invidiosos y de aquello que
intromiessen la ventura dolos que dios favorecio que
d'U. sea servid de señalarme las mercedes que me
de tener cuando yo haya cumplido lo sobredicho y sea
de esta manera que d'U. tome un nuevo celo

2

que comba van puestos qual n' P.M. mas ayndome o de los de ámas
de legua o de los de ámas de legua y media, y yo me profeso con
la gente que a cada uno comba pase de hacer que ande lo que tengo
dicho y asi mismo de hacer en una galera lo que tengo dicho, y que
no cumpliendo yo lo dicho Dile. no sea obligado de hacerme mercedes nin
guras por ello, pero que cumpliendo yo esta dicha rro que dijo.
tomen q en una galera todo lo que visto luego y en tal arte que no
braga falta por donde se debe tener de usar de ello Dile. sea obligado a
hacerme luego las mercedes que me prometiere por ello, y no pierda
esto por tener de sustender despues en los juzgados de otros servicios que
combta he puesto sino porque en estos dos primeros asi en la rro de
nra milagrosa entienda desubrir muchis mas primores que de
mudos de hombres que andan a hurtar agencias invenciones para
disparatas y llamadas sijas, se callad hasta aqui y asi mismo
de miedos de envidios q de que van q de lo tienen todo el poder no
comunten q nro muere por ellos, y de esto asi lo tinen como los
otras los tallas gran espia todos los vnos q de lo descubierto alga
de mi pobre ingenio, por eso suplico a Dile. na rro q de que yo no
tengo migaladas, y aquella en que tengo desear por que de esta
manera sera mucho mas servido Dile. y mejor. Y entenderá en to
dos estos gastos de servicios q en cuenta nra Dile. mandare en
pues de hecho esto como hombre q ya no tiene lo q puso
hacer envidios y riñas por que no tiene mas de su cuidado
de servir a Dile. no solamente con esto mas con otras muchas cosas
que Nro Sr. me ha dado a entender en ventura de Dile. q de todo
lo q puso para su servicio, q suplico a Dile. q en las mercedes
que me singulara braga el mismo respeto a mis hijos y descendien
tes q a mi, y quiera con luvosa q puso el hecho ha de ser

sobrebrado por todo el mundo, de quien espero un dios que d'Alb.
será pronto suyo, se supo el favor y honor que d'Alb. dio al que con
su servicio lo sirvió que no será pequeña gloria a d'Alb. y si me
pido esto es porque ya esta cosa va fuera de dudas y cuando no
se hice lo que prometió, será muy poco menor lo que quisiere
que en verdad yo pensó y salvo' entre mas que menos
según las experientias buenas que prometió y si no saliere tanto
d'Alb. quedara sin obligación y si algunas mercedes me dieran la
mejor han de pura gracia. Dijo pues esto aparte es menester
que d'Alb. se sirva de este viernes con brevedad antes que la in-
vestidura pueda entenderse por los enemigos aunque pienso que
ella es de cualidad que no tan facilmente se podrá entender por
que lleva mucha razon y cuenta, mas porsi o porro no pue
de clavar la brevedad, y si ésta quiere d'Alb. es menester que yo
sea provisto en Málaga de la misma manera que yo deseé
por un memorial cuando se hubiere de entender en ello porque
de otra manera irá la cosa tan a la larga que d'Alb. no pue
darse bien servid, y por aventura mi vida puede faltar que
yo soy hombre delicado y algo enfermo y quedarme ya tan gravemente
herido por efectuar, puesto que con solo lo efectuado habrá
oficiado que en alguna manera sirviese a d'Alb. aunque en
complicacion de lo que queda todo lo hecho es poco y menos
lo que sin mi sabréan hacer.

Yo pongo en esto mas que escribir sino avisaré a d'Alb.
que el sacolino que prometí a d'Alb. para llevar en las armadas,
yo le hice a mi costa en Málaga y estal cosa que me sigue una
yo no alcuerdo quese pueda dar otra mejor porque pude
hacerla en cuatro días de anchura cosa solo un bomba, y

molera de arregas el dia, y si le quieren hacer para los hombres uno
o tres arregas, y otras tantas a la noche si hay quien se remedie
y pueda hacer que suelta mas y mas creciendo los hombres:
cuando yo hice este D. Miguel de Henora capitán de artillería hizo
trazar de Huelva otro por muy escogidos, y no igualaron con el que
yo hice con mucha, porque el ingenio del vino basta a mover con
un hombre un punto para que el ingenio de los de Huelva
y son muy mas durables y hacen mejor servir como D. M. se
podrá informar de D. Francisco de Henora hijo del dicho capitán y
de otros que habrá que le hayan visto. Este molino está muy
experimentado por que se han hecho en Málaga mas de veinte
de ellos, y es muy manejable que se pueden llevar donde quisieran
si en canadas como en igoritos y tenelle en las fortalezas y en
las fronteras y ir moliendo en cualquier río por pequeño que
sea, y un carro cualquiera podrá llevar dos de ellos muy algodamente,
suplico a D. M. que porque muchos oficiales se han dado a
hacerlo, y es justo que quien le inventó gane siempre en su vida
que otro no le pueda hacer si él no, que D. M. me otorgue un pri-
er privilegio que nadie le pueda hacer en más clara su gobernación de los
hombres sin mi licencia salvo si no fuese en servicio de D. M. y
por que no quiero estorbar a otra negociación de molinos que
a D. M. se que han ofrecido algunos aunque yo no les doy mu-
cho crédito, no quiero que este privilegio se utilice para per-
der moler con ellos públicamente llevando maquinaria sin clima
por la molinada sino solamente para que cada uno pueda
moler en su casa su trigo porque esto sueno que se puede a ma-
di quitar de justicia. No quiero causar a D. M. con mas raro
que sin que de todo esto espeso el mandamiento de D. M.

uya Imperial persona y suyo Nuestro Señor guarda
y acreciendo en su santo servicio de Alcaldia de lo de
Almudena de Madrid. - Humilde rosallo que los reales pries
de D. M. besa = Polvizo de Ley

Semanas 9 de Enero de 1854

La copia

J. P. Ferrer de Fonte